

**CUENTAS ANUALES ABREVIADAS
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
EXTREMADURA**

BALANCE DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 DE SOCIEDAD COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE EXTREMADURA			
ACTIVO	NOTAS de la MEMORIA	2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE		353.453,47	349.983,65
I. Inmovilizado intangible.	5	5.416,94	14.569,80
II. Inmovilizado material.	5	341.438,22	328.755,54
IV. Inversiones a largo plazo en empresas del grupo, asociadas y socios.		6.000,00	6.060,00
V. Inversiones financieras a largo plazo.	7	598,31	598,31
B) ACTIVO CORRIENTE		590.751,71	569.255,28
II. Existencias.		2.393,22	3.275,26
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar.		182.421,07	240.271,87
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios.		131.974,28	131.776,69
3. Otros deudores	10.1	50.446,79	108.495,18
IV. Inversiones a corto plazo en empresas del grupo, asociadas y socios.		4.823,70	0,00
V. Inversiones financieras a corto plazo.	7	120.958,95	149.646,21
VI. Periodificaciones a corto plazo.	8	4.340,72	4.486,95
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.	7	275.814,05	171.574,99
1. Tesorería.		275.814,05	171.574,99
2. Otros activos líquidos equivalentes.			
TOTAL ACTIVO (A + B)		944.205,18	919.238,93

BALANCE DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 DE SOCIEDAD COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE EXTREMADURA			
PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS de la MEMORIA	2018	2017
A) PATRIMONIO NETO		711.413,01	699.048,07
A-1) Fondos propios.		685.368,64	688.698,25
II. Reservas	9	672.846,42	646.998,30
V. Resultado del ejercicio	3	12.522,22	41.699,95
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos.	14	26.044,37	10.349,82
B) PASIVO NO CORRIENTE		124.796,17	148.579,53
I. Provisiones a largo plazo		59.333,35	64.310,68
IV. Deudas a largo plazo.	8	56.781,44	80.818,94
2. Deudas con entidades de crédito.		56.581,44	63.505,00
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		0,00	3.253,02
6. Otros pasivos financieros.		200,00	14.060,92
VI. Pasivos por impuesto diferido.	8	8.681,38	3.449,91
C) PASIVO CORRIENTE		107.996,00	71.611,33
IV. Provisiones a corto plazo.		29.535,41	0,00
V. Deudas a corto plazo.	8	10.280,12	12.476,23
2. Deudas con entidades de crédito.		7.027,10	6.899,95
3. Acreedores por arrendamiento financiero.		3.253,02	5.576,28
6. Otros pasivos financieros.		0,00	389,95
VII. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar.	8	64.725,04	54.772,10
VIII. Periodificaciones a corto plazo.		3.455,43	4.363,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)		944.205,18	919.238,93

CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO CERRADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 DE SOCIEDAD COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS DE EXTREMADURA			
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	NOTAS de la MEMORIA	2018	2017
1. Importe neto de la cifra de negocios.	11	73.619,73	94.971,43
4. Aprovisionamientos.	11	-10.233,01	-14.483,48
5. Otros ingresos de explotación.		645.524,60	670.757,89
6. Gastos de personal.		-360.788,11	-298.957,96
7. Otros gastos de explotación.	11	-310.802,41	-391.543,61
8. Amortización del inmovilizado.	5	-26.199,46	-22.318,00
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras.		5.690,31	4.395,58
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado.		0,00	-19,22
13. Otros resultados	11	-16,54	0,00
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12)		16.795,11	42.802,63
14. Ingresos financieros.		244,68	527,55
15. Gastos financieros.		-1.457,57	-1.630,23
16. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros.		-3.060,00	0,00
A.2) RESULTADO FINANCIERO (13+14+15+16+17)		-4.272,89	-1.102,68
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		12.522,22	41.699,95
17. Impuestos sobre beneficios.**		0,00	0,00
A.5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+19)	3	12.522,22	41.699,95

**MEMORIA ABREVIADA
COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS
EXTREMADURA**

**MEMORIA ANUAL ABREVIADA DEL
EJERCICIO 2018**

A handwritten signature in blue ink, consisting of several vertical and diagonal strokes, located on the left side of the page.

Memoria Anual Abreviada. Ejercicio 2018

1 ACTIVIDAD DE LA EMPRESA.

1.1 CONSTITUCIÓN DE LA EMPRESA.

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS EXTREMADURA, UNION DE COOP. (en adelante Cooperativas Agro-alimentarias) se constituye, por tiempo indefinido, en la Asamblea del 28 de junio del año 1990, otorgándose sus Estatutos el 5 de noviembre de ese mismo año, como Entidad Asociativa, sin ánimo de lucro, sujeta a los principios y disposiciones de la Ley 3/87 de 2 de abril, General de Cooperativas, dotada de plena personalidad jurídica, como órgano legítimo de representación del movimiento cooperativo agrario de la Comunidad Autónoma de Extremadura por un período de tiempo indefinido, figurando inscrita en el Registro de Cooperativas, Sección Central bajo el nº 56 AC.

Con fecha 25 de enero de 2000, Cooperativas Agro-alimentarias adapta sus Estatutos Sociales a la Ley 2/1998, de 26 de marzo, de Sociedades Cooperativas de Extremadura, quedando inscrita en el Registro de Sociedades Cooperativas de Extremadura, Sección Central en el Libro de Inscripción de las Asociaciones Cooperativas, en el folio 0127/B, bajo el asiento nº10, asignándole el número A.C.E.02 y conservando el número 56 A.C.

El ámbito territorial se extiende a la Comunidad Autónoma de Extremadura

El artículo 2º de la Ley 2/1998, de 26 de marzo, de Sociedades Cooperativas de Extremadura, define a Cooperativas Agro-alimentarias como aquella asociación autónoma de personas que se han unido de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades y aspiraciones económicas, sociales y culturales en común mediante una empresa de propiedad conjunta y de gestión democrática.

El artículo 1º de Ley 9/2018, de 30 de octubre, de sociedades cooperativas de Extremadura, define la cooperativa como una sociedad de base mutualista, con personalidad jurídica propia, en la que los socios se unen de forma voluntaria para satisfacer sus necesidades mediante la realización de actividad cooperativizada, realizan aportaciones al capital social y administran democráticamente la empresa, ostentando el derecho esencial a participar en la gestión de los asuntos sociales.

Cooperativas Agro-alimentarias es el órgano de representación y defensa del movimiento cooperativo agrario en la Comunidad Autónoma Extremeña, y como tal le corresponde:

a) Representar a las cooperativas que asocia de acuerdo con lo dispuesto en los presentes Estatutos. A tal fin, le corresponde desempeñar la defensa y representación institucional del movimiento cooperativo agrario, en sus diferentes ramas de actividad, dentro de la Comunidad Autónoma de Extremadura cerca de la comunidad nacional e internacional, en los planos económico, social, político, etc., realizando a tal fin ante los organismos, instituciones, departamentos, órganos de gobierno y autoridades de las Administraciones Autonómicas, Central e Internacional, todas las actuaciones que se estimen pertinentes, incluso el ejercicio de acciones judiciales. La defensa de los intereses será desempeñada exclusivamente por la rama de producción o actividad correspondiente, que actuará a tales efectos en nombre de Cooperativas Agro-alimentarias.

b) La representación y defensa de los intereses específicos de las cooperativas asociadas, que expresamente le sean confiados o delegados por éstas.

c) Fomentar la difusión de los principios cooperativos, así como la educación y formación cooperativa, ya sea por sí misma o en colaboración con las Instituciones, organismos, sean públicos o privados y las Administraciones Autonómica, Central, e Internacional, desarrollando la presencia del movimiento cooperativo agrario en Cooperativas Agro-alimentarias.

d) Ejercer la conciliación en los conflictos surgidos entre las sociedades cooperativas que asocien o entre éstas y sus socios.

e) Promoción y organización de servicios y actuaciones de interés general para el cooperativismo agrario, encaminados a atender las necesidades y facilitar el desenvolvimiento y eficacia en la gestión de las cooperativas agrarias. En particular, podrá organizar servicios de asesoramiento, auditorías, verificación de cuentas, asistencia jurídica y técnica y cuantos otros sean convenientes a los intereses de sus miembros.

f) Participar efectivamente en las instituciones y organismos de la Administración Autonómica, que tengan relación con el cooperativismo agrario, en orden al perfeccionamiento del régimen legal, regulación de instituciones del ordenamiento socio-económico y otras materias que puedan afectar al cooperativismo agrario.

g) Ejercer cualquier otra actividad de naturaleza análoga.

Sus instalaciones están ubicadas en la calle Mérida de los Caballeros, nº 8 de Mérida (Badajoz), así como el domicilio social y fiscal.

Al 31.12.2018 Cooperativas Agro-alimentarias Extremadura, Unión de Coop. es la sociedad dominante directa de un grupo de tres sociedades, al poseer el 100 % de las participaciones sociales de Agroservicios Extremeños, S.L.U. y de Hacex Extremadura Correduría de Seguros, S.L.U., y está dispensada de formular cuentas anuales consolidadas.

Las cooperativas que componen Cooperativas Agro-alimentarias, al 31 de diciembre de 2018, son las que a continuación se relacionan:

NOMBRE	LOCALIDAD	PROVINCIA	GRADO
ACEITUNERA LA GRANADILLA	GUIJO DE GRANADILLA	CÁCERES	2º
ACENORCA	MONTEHERMOSO	CÁCERES	2º
ACOBASDAD.COOP.	MÉRIDA	BADAJOS	2º
ACOPAEX	MÉRIDA	BADAJOS	2º
AGRARIA SAN JUAN SDAD.COOP.	PUEBLA DE ALCOLLARIN	BADAJOS	1º
AGROCAM SDAD. COOP.	DON BENITO	BADAJOS	1º
AGRUP.COOPS.VALLE DEL JERTE	VALDASTILLAS	CÁCERES	2º
APICOLA MONTEMIEL SDAD.COOP.	FUENLABRADA DE LOS MONTES	BADAJOS	1º
APIHURDES SDAD. COOP.	PINOFRANQUEADO	CÁCERES	1º
C.A.V.E.SAN JOSÉ	VILLAFRANCA DE LOS BARROS	BADAJOS	1º
COMERCIAL AGROPECUA.SAT-CASAT	DON BENITO	BADAJOS	1º
COMERCIAL OVINOS S.C.L.	VILLANUEVA DE LA SERENA	BADAJOS	2º
COOP. CAMPIÑA SUR.	GRANJA DE TORREHERMOSA	BADAJOS	1º
COOP.DEL CAMPO SAGRADA FAMILIA	ZURBARZAN	BADAJOS	1º
COOP. CAMPO EN MARCHA	GARGÁLIGAS	BADAJOS	1º
COOP. LA BENEFICA	OLIVA DE LA FRONTERA	BADAJOS	1º
COOP. SAN ISIDRO DE BROZAS	BROZAS	CÁCERES	1º
COOP. SAN ISIDRO DE MIAJADAS	MIAJADAS	CÁCERES	1º
COOP. SAN VALENTIN	HERNAN CORTES	BADAJOS	1º
COOPRADO	CASAR DE CACERES	CÁCERES	1º
COPRECA SDAD. COOP.	TRUJILLO	CÁCERES	1º
COTABACO	TALAYUELA	CÁCERES	2º
CREX SDAD. COOP.	VALDIVIA	BADAJOS	1º
CUATRO LUGARES SDAD.COOP.	CACERES	CÁCERES	1º
DEL CAMPO S. PEDRO SDAD. COOP.	GUAREÑA	BADAJOS	1º
DIDAYMAZ	EL TORVISCAL	BADAJOS	1º
EXTREMEÑA DE ARROCES S. COOP.	MIAJADAS	CÁCERES	UL.G.
GANADEROS EXTREMEÑOS CAPRINO	LOS SANTOS DE MAIMONA	BADAJOS	1º
GANADEROS MONTES SIRUELA, SCL	SIRUELA	BADAJOS	1º
GUADACHEL SDAD. COOP.	GUAREÑA	BADAJOS	1º
IBERTABACO SDAD. COOP.	ROSALEJO	CÁCERES	UL.G.
LA ENCINA SDAD. COOP.	PALAZUELO	BADAJOS	1º
LA UNIDAD SDAD. COOP.	MONTERRUBIO DE LA SERENA	BADAJOS	1º
LA UNION SDAD. COOP.	TALAYUELA	CÁCERES	1º
MONTEPORRINO SDAD. COOP-	SALVALEON	BADAJOS	1º
OLIVARERA S. C. CABEZA DEL BUEY	CABEZA DEL BUEY	BADAJOS	1º
OLIVAREROS Y VITICULTORES, S.C.	RIBERA DEL FRESNO	BADAJOS	1º
EAGRUOP SDAD. COOP. LTDA.	VILLANUEVA DE LA SERENA	BADAJOS	2º
PRONAT SDAD. COOP.	DON BENITO	BADAJOS	1º
APROCEX SDAD. COOP.	ALMOHARIN	CÁCERES	2º

SAT OVINOS PRECOSES	MADRID	MADRID	1º
SAN ISIDRO SDAD. COOP-	MALPARTIDA DE PLASENCIA	CÁCERES	1º
SAN ISIDRO LABRADOR SDAD.COOP.	NAVALVILLAR DE PELA	BADAJOS	1º
SAN JOAQUIN SDAD. COOP.	ALBURQUERQUE	BADAJOS	1º
SAN RAFAEL SDAD. COOP.	PIZARRO	CACERES	1º
SANTA CRUZ SDAD. COOP	ARROYO DE SAN SERVAN	BADAJOS	1º
SIERRA MIEL SDAD. COOP.	TORRECILLA DE LOS ANGELES	CÁCERES	1º
SINDICAL REGANTES VEGAS ALTAS	DON BENITO	BADAJOS	1º
SOCIEDAD COOP. ALTO RUECAS	LOGROSAN	CACERES	1º
SANTA MARIA EGIPCIACA	CORTE DE PELEAS	BADAJOS	1º
SANTA MARIA MAGDALENA	SOLANA DE LOS BARROS	BADAJOS	1º
SUMIFRUT SDAD. COOP. LTDA.	DON BENITO	BADAJOS	1º
TABACOS DE CACERES SDAD. COOP.	PLASENCIA	CACERES	1º
TOMALIA SDAD.COOP.	SANTA AMALIA	BADAJOS	UL.G.
TOMATES DEL GUADIANA S. COOP	SANTA AMALIA	BADAJOS	1º
TROIL VEGAS ALTAS SDAD. COOP.	GUAREÑA	BADAJOS	2º
UNIÓN DE PRODUCTORES DE PIMENTÓN	JARAIZ DE LA VERA	CÁCERES	1º
VIÑACANHALOSA SDAD. COOP.	LA ZARZA DE ALANGE	BADAJOS	1º
VIÑAOLIVA SDAD.COOP.	ALMENDRALEJO	BADAJOS	2º

1.2 REGIMEN LEGAL.

Se le aplica la Ley de Sociedades de Capital, cuyo texto refundido se aprobó por Real Decreto Legislativo 1/2010. Código de Comercio y disposiciones complementarias.

Ley 2/1998, de 26 de marzo, de Sociedades Cooperativas de Extremadura

Ley 9/2018, de 30 de octubre, de Sociedades Cooperativas de Extremadura

1.3 ACTIVIDADES.

La actividad coincide con el objeto social.

Los objetivos y fines son:

1. Fomentar el cooperativismo y asociacionismo agrario, apoyando los proyectos de intercooperación.
2. Ser órgano mediador en la colaboración de nuestras cooperativas socias con entidades que favorezcan su desarrollo.
3. Mejorar la cualificación de los profesionales del sector.
4. Promocionar y organizar servicios y actuaciones de interés general para el cooperativismo agrario.
5. Prestar información actualizada a todos nuestros socios sobre los continuos cambios que se registran en los distintos sectores.

1.4 MONEDA FUNDACIONAL.

La moneda funcional con la que opera la empresa es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguido los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES.

2.1.- IMAGEN FIEL.

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2018 adjuntas han sido formuladas por el Consejo Rector a partir de los registros contables de la Sociedad a 31 de diciembre de 2018 y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad.

Las Cuentas Anuales del ejercicio anterior, fueron aprobadas por la Junta General Ordinaria, el 5 de junio de 2018.

Las cuentas anuales corresponden al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, se someterán a su aprobación estimándose que serán aprobadas modificación alguna.

2.2.- PRINCIPIOS CONTABLES.

Todos los principios contables obligatorios con incidencia en el patrimonio, la situación financiera y los resultados se han aplicado en la elaboración de estas cuentas anuales sin excepciones. No concurren circunstancias excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, los Administradores hayan considerado oportuno no aplicar alguna disposición legal en materia contable. No se han aplicado principios contables no obligatorios que deban ser destacados. No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas. No se han producido cambios en criterios contables ni se han registrado correcciones de errores de años anteriores. Los criterios contables y normas de valoración aplicados para la elaboración de estas cuentas anuales se resumen en la Nota 4 de esta memoria.

2.3.- ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE Y JUICIOS RELEVANTES EN LA APLICACIÓN DE POLÍTICAS CONTABLES.

La Sociedad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de empresa en funcionamiento, sin que exista ningún tipo de riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente.

La preparación de las cuentas anuales requiere que la Dirección realice estimaciones contables relevantes, juicios, estimaciones e hipótesis, que pudieran afectar a las políticas contables adoptadas y al importe de los activos, pasivos, ingresos, gastos y desgloses con ellos relacionados. Las estimaciones y las hipótesis realizadas se basan, entre otros, en la experiencia histórica u otros hechos considerados razonables teniendo en cuenta las circunstancias a la fecha de cierre, el resultado de las cuales representa la base de juicio sobre el valor contable de los activos y pasivos no determinables de una cuantía de forma inmediata.

2.4.- COMPARACION DE LA INFORMACION.

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, además de las cifras del ejercicio 2018, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2018 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2017.

2.5.-AGRUPACION DE PARTIDAS.

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance, en la cuenta de pérdidas y ganancias y en el estado de cambios en el patrimonio neto.

2.6.- ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS.

No hay elementos patrimoniales que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del Balance.

2.7.- CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES.

No se han producido ajustes por cambios en los criterios contables durante el ejercicio.

2.8.- CORRECCIÓN DE ERRORES.

Las cuentas anuales del ejercicio no incluyen ajustes significativos realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio anteriores.



2.9.- IMPORTANCIA RELATIVA.

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Sociedad, de acuerdo con el Marco Conceptual del Plan General de Contabilidad, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2018.

3-APLICACIÓN DE RESULTADOS.

La propuesta de aplicación del resultado:

Bases de reparto:	Importe 2018	Importe 2017
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	12.522,22	41.699,95
Total.....	12.522,22	41.699,95

Aplicación:	Importe 2018	Importe 2017
A reservas voluntarias.....	12.522,22	41.699,95
Total.....	12.522,22	41.699,95

Durante el ejercicio no se han repartido dividendos a cuenta.

4-NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

4.1.- Inmovilizado intangible.

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia Empresa.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

Los activos intangibles son activos de vida útil definida y, por lo tanto, se amortizan sistemáticamente en función de la vida útil estimada de los mismos y de su valor residual. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados en cada cierre de ejercicio y, si procede, ajustados de forma prospectiva. Al menos al cierre del ejercicio, se evalúa la existencia de indicios de deterioro, en cuyo caso se estiman los importes recuperables, efectuándose las correcciones valorativas que procedan.

Cuando la vida útil de estos activos no pueda estimarse de manera fiable se amortizarán en un plazo de diez años, sin perjuicio de los plazos establecidos en las normas particulares sobre el inmovilizado intangible.

Reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Durante el ejercicio de 2018, la sociedad ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por

10.565,62 euros (8.505,8 euros en el 2017). No habiendo realizado deterioros de inmovilizado intangible.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

ELEMENTO DE INTANGIBLE	INMOVILIZADO	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Aplicaciones infomáticas		3-5

4.2.- Inmovilizado material.

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante 2018 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 15.603,84 (17.607,77 euros en el 2017) y el deterioro de 0,00 euros.

Los años de vida útil estimada para los distintos elementos del inmovilizado material son los siguientes:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	50
Maquinaria y otros	5 y 10
Equipos proceso información	4-5
Elementos de transporte	8-10

4.3.- Instrumentos financieros.

Activos financieros no corrientes y otros activos financieros. Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

A efectos de valoración, la Sociedad clasifica los activos financieros en la categoría de préstamos y partidas a cobrar. En esta categoría se registran créditos (comerciales o no) no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo.

Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación, el método del tipo de interés efectivo.

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento.

En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Pasivos financieros. Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la sociedad corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la Sociedad no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

Débitos y partidas a pagar. Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el Grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

Efectivo y activos líquidos equivalente al efectivo. Este epígrafe incluye el efectivo en caja, los depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento inferior o igual a tres meses.

4.4.- Existencias.

Los bienes comprendidos en las existencias se valoran al precio de adquisición, considerando como tal el importe facturado por el vendedor más los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de venta. Los impuestos indirectos que gravan estos elementos sólo se incluyen en el precio de adquisición cuando no se han recuperado directamente de la Hacienda Pública.

4.5.- Transacción en moneda extranjera.

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

4.6.- Impuesto sobre beneficios.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

Se registra en el Patrimonio Neto del balance de situación el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en cuentas de patrimonio.

Ni al cierre del ejercicio ni al cierre del 2017 existen activos por impuesto diferidos.

4.7.- Ingresos y gastos.

En las Cuentas de Compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En la Cuenta de Ventas o Ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los Ingresos y Gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

4.8.- Transacciones entre partes vinculadas.

Las operaciones comerciales o financieras realizadas con empresas del grupo y otras partes vinculadas se registran en el momento inicial por su valor razonable, con independencia del grado de vinculación existente.

4.9.- Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental.

La actividad de la Sociedad no requiere de inversiones y gastos significativos relacionados con la protección y mejora del medio ambiente, por ello no se ha constituido ninguna provisión por posibles riesgos medioambientales.

4.10.- Gastos de personal.

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y obligaciones de orden social, obligatorias o voluntarias, de la Sociedad devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones y retribuciones variables así como los gastos asociados a las mismas.

Retribuciones a corto plazo

Este tipo de retribuciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y figurando en una cuenta de pasivo del balance de situación por la diferencia entre el gasto total devengado y el importe satisfecho al cierre del ejercicio.

Indemnizaciones por cese

El Órgano de Administración de la Sociedad no espera despidos en el futuro, motivo por el cual no se ha efectuado provisión alguna por este concepto en las cuentas anuales.

Indemnizaciones por pagos

Ni a cierre del ejercicio 2018 ni en 2017 existe plan alguno de reducción de personal que haga necesaria la creación de una provisión por este concepto.

4.11.- Provisiones y contingencias.

Las provisiones son pasivos que la empresa reconocerá si cumplen la definición y criterios de

registro y valoración contenidos en el marco conceptual de la Contabilidad, y no se pueda determinar el importe o la fecha de su cancelación.. Las provisiones pueden estar determinadas por una disposición legal, contractual o por una obligación implícita o tácita. En este último caso, su nacimiento se origina por la expectativa creada por la empresa frente a terceros de asumir una obligación por parte de la empresa con aquella.

En la memoria de las cuentas anuales se tiene que informar sobre las contingencias que tenga la empresa relacionadas con obligaciones distintas a las mencionadas en el párrafo anterior.

Las provisiones se valorarán en la fecha de cierre del ejercicio, por el valor actual estimado del importe necesario para cancelar o transferir a un tercero la obligación, registrándose en contabilidad los ajustes que surjan por la actualización de la provisión como un gasto financiero conforme se vayan devengando. Cuando sean provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no sea significativo, no es necesario realizar ningún tipo de descuento.

La compensación a recibir de un tercero al liquidar la obligación, no supondrá una disminución del importe de la deuda, sin perjuicio de reconocer en el activo de la empresa el derecho de cobro, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido.

El importe por el que se registrará el citado activo no podrá exceder del importe de la obligación registrada contablemente. Sólo cuando exista un vínculo legal o contractual por el que parte del riesgo se haya exteriorizado y por ello, la empresa no esté obligada a responder, se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que figurará la provisión.

5-INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

5.1 INMOVILIZADO MATERIAL.

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

- El detalle comparativo de este epígrafe del balance en el 2017 fue el siguiente:

Valor Bruto del inmovilizado material

ELEMENTO	SALDO		SALDO	
	31/12/2016	ALTAS	BAJAS	31/12/2017
Construcciones	367.762,64	0,00	0,00	367.762,64
Maquinaria	249,50	0,00	0,00	249,50
Uillaje	1.811,76	113,68	1.811,76	113,68
Otras instalaciones	17.993,45	0,00	0,00	17.993,45
Mobiliario	43.182,77	0,00	0,00	43.182,77
Equipos para proceso de información	44.676,82	1.138,02	0,00	45.814,84
Elementos de transporte	38.038,64	0,00	0,00	38.038,64
Otro inmovilizado material	29.633,91	6.619,01	5.615,06	30.637,86
Total	543.349,49	7.870,71	7.426,82	543.793,38

Amortización Acumulada:

ELEMENTO	SALDO 31/12/2016	ALTAS	BAJAS	SALDO 31/12/2017
AMORTIZACION ACUMULADA CONSTRUCCIONES	-86.373,85	3.647,93	1.972,35	-88.049,43
AMORTIZACION ACUMULADA INST. TECNICAS	-181,25	31,19	0,00	-212,44
AMORTIZACION ACUMULADA MAQUINARIA	-1.811,76	113,68	1.811,76	-113,68
AMORTIZACION ACUMULADA UTILLAJE	-12.340,83	1.540,52	0,00	-13.881,35
AMORTIZACION ACUMULADA MOBILIARIO	-29.294,91	3.622,56	0,00	-32.917,47
AMORTIZACION ACUMULADA EPI	-36.516,95	3.601,09	506,28	-39.611,76
AMORTIZACION ACUMULADA TRANSPORTE	-18.918,67	2.846,25	0,00	-21.764,92
AMORTIZACION ACUMULADA OTRO	-21.897,38	2.204,55	5.615,14	-18.486,79
Total	-207.335,60	17.607,77	9.905,53	-215.037,84

Valor neto del inmovilizado material:

ELEMENTO	SALDO 31/12/2016	SALDO 31/12/2017
Construcciones	281.388,79	279.713,21
Maquinaria	68,25	37,06
Utillaje	0,00	0,00
Otras instalaciones	5.652,62	4.112,10
Mobiliario	13.887,86	10.265,30
Equipos para proceso de información	8.159,87	6.203,08
Elementos de transporte	19.119,97	16.273,72
Otro inmovilizado material	7.736,53	12.151,07
Total	336.013,89	328.755,54

- El detalle comparativo de este epígrafe del balance en el 2018 es el siguiente:

Valor Bruto del inmovilizado material

ELEMENTO	SALDO 31/12/2017	AJUSTES *	ALTAS	TRASPASO +	BAJAS	TRASPASO -	SALDO 31/12/2018
Terrenos y bienes naturales	0,00	10.452,60		162.275,51	0,00		172.728,11
Construcciones	367.762,64	24.389,40				162.275,51	229.876,53
Maquinaria	249,50						249,50
Utillaje	113,68						113,68
Otras instalaciones	17.993,45		0,00		0,00		17.993,45
Mobiliario	43.182,77		451,35				43.634,12
Equipos para procesos de infor.	45.814,84		2.817,99				48.632,83
Elementos de transporte	38.038,64						38.038,64
Otro Inmovilizado material	30.637,86		218,36				30.856,22
TOTAL	543.793,38	34.842,00	3.487,70	162.275,51	0,00	162.275,51	582.123,08

Amortización Acumulada:

CUENTA	SALDO	AJUSTES			SALDO
	31/12/2017	*	BAJAS	ALTAS	31/12/2018
AMORTIZACION ACUM. CONSTRUCCIONES	-88.049,43	9.592,72		4.135,72	-101.777,87
AMORTIZACION ACUM. INST. TECNICAS	-212,44			31,19	-243,63
AMORTIZACION ACUMULADA MAQUINA	-113,68			0,00	-113,68
AMORTIZACION ACUMULADA UTILLAJE	-13.881,35			1.309,94	-15.191,29
AMORTIZACION ACUMULADA MOBILIARIO	-32.917,47			3.543,78	-36.461,25
AMORTIZACION ACUMULADA EPI	-39.611,76			2.766,80	-42.378,56
AMORTIZACION ACUMULADA TRANSPORTE	-21.764,92			2.846,25	-24.611,17
AMORTIZACION ACUMULADA OTRO	-18.486,79			1.420,62	-19.907,41
TOTAL	-215.037,84	9.592,72	0,00	16.054,30	-240.684,86

*La entidad ha realizado ajustes para registrar en el 2018 la cesión en uso del local cedido por la Cámara Agraria Local de Badajoz. El inmovilizado material adquirido sin contraprestación se ha reconocido por su valor razonable, de acuerdo con lo previsto en la norma de registro y valoración sobre subvenciones, donaciones y legados recibidos del Plan General de Contabilidad.

Valor neto del inmovilizado material:

ELEMENTO	SALDO	SALDO
	31/12/2017	31/12/2018
Terrenos y bienes naturales	10.452,60	172.728,11
Construcciones	294.509,89	128.098,66
Instalaciones técnicas	37,06	5,87
Maquinaria	0,00	0,00
Utillaje	4.112,10	2.802,16
Mobiliario	10.265,30	7.172,87
Equipos para proceso de información	6.203,08	6.254,27
Elementos de transporte	16.273,72	13.427,47
Otro inmovilizado material	12.151,07	10.948,81
TOTAL	354.004,82	341.438,22

La amortización con cargo a resultados por este concepto asciende a 15.603,84 y a 17.607,77 euros para los ejercicios 2018 y 2017 respectivamente.

La sociedad no tiene bienes no afectos a la actividad ni en 2018 ni 2017.

Al 31.12.2017 y 31.12.2018 Cooperativas Agroalimentarias tiene concedido un préstamo con garantía hipotecaria concedido por la Caixa. La garantía hipotecaria se ha constituido sobre un local, de coste 155.118,92 euros, situado en la calle San Luis de la ciudad de Mérida, adquirido por Cooperativas Agro-alimentarias el uno de junio de 2012. El citado local es contiguo a otro situado en la calle Mérida de los Caballeros de la ciudad de Mérida y ambos están gravados con servidumbres recíprocas para el patio mancomunado de luces y vistas y para el paso de vehículos y personas en las zonas de viales de las plantas de sotano. Además Cooperativas Agro-alimentarias tiene cedido el uso de un local, propiedad del Ayuntamiento de Badajoz, procedente de la extinta Cámara Agraria Local de Badajoz, ubicado en la avenida de Cristobal Colón, nº 5 de la ciudad de Badajoz, según el acuerdo adoptado por las asociaciones agrarias el 7 de mayo de 1998.

La sociedad ha recibido subvenciones de capital para bienes de inmovilizado, siendo estas las que se detallan en la nota 14.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa que afecte al ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a las estimaciones de los costes de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización ni en 2018 ni en

2017.

Ni durante el presente ejercicio ni durante el anterior, la empresa ha adquirido inmovilizado material a empresas del grupo.

Ni durante el presente ejercicio ni durante el anterior se han capitalizado gastos financieros.

Las altas de elementos del inmovilizado material a lo largo del ejercicio ascienden a 3.487,70 (7.870,71 en el 2017) euros.

Al cierre del ejercicio, la Sociedad mantenía en su inmovilizado material elementos totalmente amortizados y todavía en uso, cuyo detalle es como sigue:

Elementos	Saldo
Construcciones	80.753,57
Utillaje	113,68
Otras instalaciones	10.981,45
Mobiliario	22.842,28
Equipos para procesos de información	35.649,30
Elementos de transporte	15.268,64
Otro Inmovilizado material	17.794,85
TOTAL	183.403,77

5.2 INMOVILIZADO INTANGIBLE.

- Durante el ejercicio de 2017:

Valor bruto del inmovilizado intangible:

Nombre	31/12/2016	Altas	Bajas	31/12/2017
Aplicaciones información	48.307,26	4.520,00	0,00	52.827,26

Amortización Acumalda Inmovilizado Intangible:

Nombre	31/12/2016	Bajas	Altas	31/12/2017
Amortización aplicaciones inf	-28.544,15	0,00	9.713,31	-38.257,46

Valor Neto del Inmovilizado Intangible:

Nombre	31/12/2016	31/12/2017
Aplicaciones inf	19.763,11	14.569,80

- En el 2018

Valor bruto del inmovilizado intangible:

Nombre	31/12/2017	Altas	Bajas	31/12/2018
Aplicaciones información	52.827,26	36.960,90	35.439,90	54.348,26

Amortización Acumalda Inmovilizado Intangible:

Nombre	31/12/2017	Bajas	Altas	31/12/2018
Amortización acumulada Aplicaciones información	-38.257,46	22.050,65	32.724,51	-48.931,32

Valor Neto del Inmovilizado Intangible:

Nombre	31/12/2017	31/12/2018
Aplicaciones información	14.569,80	5.416,94

La amortización con cargo a resultados por este concepto asciende a 10.595,62 euros al cierre del ejercicio (9.713,31 en el 2017).

La presenta elementos totalmente amortizados al cierre del ejercicio por importe de 46.182,26 euros.

No se han realizado ninguna corrección valorativa, ni se han producido pérdidas por deterioro o reversiones de las mismas en los bienes de inmovilizado intangible.

No se ha producido ninguna circunstancia que haya supuesto una incidencia significativa en el ejercicio presente o a ejercicios futuros que afecten a valores residuales, vidas útiles o métodos de amortización.

No existen activos intangibles afectos a garantías..

No existen gastos financieros capitalizados.

5.3 INVERSIONES INMOBILIARIAS

La sociedad no tiene ni al cierre del ejercicio 2018 ni al cierre del 2017 elementos recogidos en esta categoría.

6-ARRENDAMIENTOS

Arrendamiento financiero

El 23 de julio de 2015 Cooperativas Agroalimentarias adquirió un elemento de transporte externo en régimen de arrendamiento financiero, por importe de 22.770 euros. La duración del contrato es de 48 meses, habiéndose satisfecho en el ejercicio 2018 ,12 cuotas mensuales de 464,69 euros cada una (12 cuotas mensuales de 464,69 euros cada una en el ejercicio 2017), estando pendiente de pagar al 31 de diciembre del 2018 (3.253,02 euros), 7 cuotas mensuales de 464,69 euros cada una, siendo la última la opción de compra.

Arrendamientos operativos:

Cooperativas Agroalimentarias, como arrendador, tiene arrendado: a) a una entidad mercantil parte del inmueble situado en la calle San Luis de la ciudad de Mérida, ascendiendo la renta anual en el ejercicio 2018 a 3.211,46 euros (3.048 euros en 2017), b) a su participada, Hacex Extremadura Correduría de Seguros, S.L.U., parte del inmueble situado en la calle San Luis de la ciudad de Mérida, por el periodo de 1 año prorrogable, ascendiendo la renta en el ejercicio 2017 a 3.659,85 euros (2.015,16 euros en el ejercicio 2017). Además, en el ejercicio 2018 ha recibido 1.410,36 euros (1.393,68 euros en el ejercicio 2017) de Extremeña de Tomates, S.L. por el uso del local ubicado en la avenida de Cristobal Colón, nº 5 de la ciudad de Badajoz.

7- ACTIVOS FINANCIEROS

Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

El movimiento habido durante el ejercicio en las diferentes cuentas que componen los epígrafes "Inversiones financieras" del balance de situación adjunto es el siguiente:



- En el 2017

	Saldo 31/12/2016	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/2017
Inversiones a largo plazo	1.466,88		868,57	598,31
Instrumentos de patrimonio	300,51			300,51
Imposiciones a plazo	0,00			0,00
Fianzas y depósitos constituidos	1.166,37		868,57	297,80
Inversiones a corto plazo	220.000,00	100.000,00	269.646,21	149.646,21
Inversiones fras. A corto plazo	220.000,00	100.000,00	269.646,21	149.646,21
Total	221.466,88	100.000,00	270.514,78	150.244,52

- En el 2018

	Saldo 31/12/2017	Entradas	Salidas	Saldo 31/12/2018
Inversiones a largo plazo	598,31			598,31
Instrumentos de patrimonio	300,51			300,51
Imposiciones a plazo	0,00			0,00
Fianzas y depósitos constituidos	297,80			297,80
Inversiones a corto plazo	150.000,00	120.000,00	149.041,05	120.958,95
Inversiones fras. A corto plazo	150.000,00	120.000,00	149.041,05	120.958,95
Total	150.598,31	120.000,00	149.041,05	121.557,26

El importe registrado en inversiones financieras a corto se corresponde en mayor parte con dos imposiciones financieras a corto por importe de 50.000 y 70.000 euros.

La información del efectivo y otros activos líquidos equivalentes, es la siguiente:

	Ejercicio 2018	Ejercicio 2017
Tesorería	275.814,05	171.574,99

8-PASIVOS FINANCIEROS

- a) La composición de estos epígrafes del balance de situación adjunto, al 31 de diciembre es la siguiente:

- En el 2017:

	Deudas a l/p	Deudas a c/p	Total a 31.12.17
Deudas con entidades de crédito	63.505,00	6.899,95	70.404,95
Acreedores por arrendamiento financiero	3.253,02	5.576,28	8.829,30
Otros pasivos financieros	14.060,92	389,95	14.450,87
Total	80.818,94	12.866,18	93.685,12

• En el 2018:

	Deudas a l/p	Deudas a c/p	Total a 31.12.18
Deudas con entidades de crédito	56.581,44	7.027,10	63.608,54
Acreedores por arrendamiento financiero		3.253,02	3.253,02
Otros pasivos financieros	200,00		200,00
Total	56.781,44	10.280,12	67.061,56

Los saldos de deudas con entidades de crédito a largo y corto plazo al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde a un préstamo concedido por la Caixa el 1 de junio de 2012 por importe de 101.500 euros cuyo importe pendiente de pago, al 31.12.2018 de 63.608,54 euros (70.404,95 euros al 31.12.2017), con garantía hipotecaria, con amortización mensual, vencimiento el 1.6.2027.

b) Otra información:

La sociedad no tiene pólizas ni líneas de descuento concedidas al cierre del ejercicio.

La sociedad no tiene concedido avales al cierre del ejercicio.

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Sociedad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Para el 2017:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones financieras	149.646,21	0,00	0,00	0,00	0,00	598,31	150.244,52
Otros activos financieros	149.646,21					598,31	150.244,52
Anticipos a proveedores	0,00						0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	240.271,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	240.271,87
Clientes por ventas y prestación de servicios	131.776,69						131.776,69
Otros deudores	108.495,18						108.495,18
Periodificaciones a corto plazo	4.486,95						4.486,95
TOTAL	394.405,03	0,00	0,00	0,00	0,00	598,31	395.003,34

Para el 2018:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Inversiones financieras	120.958,95	0,00	0,00	0,00	0,00	598,31	121.557,26
Otros activos financieros	120.958,95					598,31	121.557,26
Anticipos a proveedores	0,00						0,00
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	182.421,07	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	182.421,07
Clientes por ventas y prestación de servicios	131.974,28						131.974,28
Otros deudores	50.446,79						50.446,79
Periodificaciones a corto plazo	4.340,72						4.340,72
TOTAL	307.720,74	0,00	0,00	0,00	0,00	598,31	308.319,05

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Sociedad, de los importes que vencen en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

Para el 2017:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	10.670,07	7.263,40	7.205,88	7.352,26	7.454,28	27.505,62	67.451,51
Deudas con entidades de crédito	7.027,10	7.063,40	7.205,88	7.352,26	7.454,28	27.505,62	63.608,54
Deudas con entidades de créditoarrendamiento fro	3.253,02						3.253,02
Otros pasivos Finan	389,95	200,00					589,95
Pasivos por impuestos diferidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	8.681,38	8.681,38
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	64.725,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	64.725,04
Proveedores	23.927,19						23.927,19
Acreedores varios	40.797,85						40.797,85
TOTAL	75.395,11	7.263,40	7.205,88	7.352,26	7.454,28	36.187,00	140.857,93

Para el 2018:

	Vencimiento en años						TOTAL
	1	2	3	4	5	Más de 5	
Deudas	12.866,18	24.100,52	6.923,56	7.063,88	7.205,88	35.525,10	93.685,12
Deudas con entidades de crédito	6.899,95	6.786,58	6.923,56	7.063,88	7.205,88	35.525,10	70.404,95
Deudas con entidades de créditoarrendamiento fro	5.576,28	3.253,02					8.829,30
Otros pasivos Finan	389,95	14.060,92					14.450,87
Pasivos por impuestos diferidos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.449,91	3.449,91
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	54.772,10	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	54.772,10
Proveedores	12.880,89						12.880,89
Acreedores varios	41.891,21						41.891,21
TOTAL	67.638,28	24.100,52	6.923,56	7.063,88	7.205,88	38.975,01	151.907,13

c) Riesgos.

El riesgo de crédito existente es el propio de este tipo de empresas, de forma que su exposición es similar a la media de su sector. La empresa tiene establecidas políticas que intentan minimizar el posible impacto de este riesgo, aun cuando es cierto, que hoy depende de una cobertura económica especialmente difícil y complicada. En todo caso, se extrema el cuidado sobre las transacciones que se realizan, se vigila regularmente las anomalías en los cobros, se siguen y se toman medidas en las devoluciones y, en general, se busca contar con información fiable sobre la solvencia y evolución de los negocios de todos aquellos con los que se opera.

El riesgo de liquidez depende, como el anterior, en gran medida de la evolución económica general de país y cómo no, tanto de los parámetros de nuestro propio balance y la evolución de sus masas patrimoniales, como de la facilidad o dificultad de habilitar créditos con la que el sistema financiero esté operando en cada momento. La Sociedad, intenta, en la medida de sus posibilidades, minimizar este riesgo, intentado ser todo lo conservadora a los efectos que le es posible y realizando periódicamente previsiones y estudios sobre la evolución de su liquidez.

El riesgo de mercado, que comprende entre otros el tipo de interés y el de precios, es objeto también de vigilancia constante, si bien su evolución, en mayor medida aún que los anteriores, dependen de la evolución de los mercados, por lo que las políticas emprendidas al respecto trabajan sobre el control interno y obtención de información de cómo se opera en el sector.

Riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo y del valor razonable, el riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los créditos concedidos a empresas del Grupo y de los recursos ajenos a largo y corto plazo. Los recursos ajenos emitidos y los créditos concedidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. La política de la

Sociedad consiste en mantener sus recursos ajenos y sus créditos a empresas del Grupo en instrumentos con tipo de interés variable.

La Sociedad gestiona el riesgo de tipo de interés en los flujos de efectivo mediante permutas de tipo de interés. Las permutas de tipo de interés variable a fijo tienen el efecto económico de convertir los recursos ajenos con tipos de interés variable en interés fijo. Generalmente, la Sociedad obtiene recursos ajenos a largo plazo con interés variable y en algunas ocasiones los permuta en interés fijo que son generalmente más bajos que los disponibles si la Sociedad hubiese obtenido los recursos ajenos directamente a tipos de interés fijos.

d) Empresas del grupo, multigrupo y asociadas

A efectos de la presentación de las Cuentas Anuales de una empresa o sociedad se entenderá que otra empresa forma parte del grupo cuando ambas estén vinculadas por una relación de control, directa o indirecta, análoga a la prevista en el artículo 42 del Código de Comercio para los grupos de sociedades o cuando las empresas estén controladas por cualquier medio por una o varias personas físicas o jurídicas, que actúen conjuntamente o se hallen bajo dirección única por acuerdos o cláusulas estatutarias.

Al 31.12.2018 Cooperativas Agroalimentarias Extremadura, Unión de Coop. es la sociedad dominante directa de un grupo de tres sociedades, al poseer el 100 % de las participaciones sociales de Agroservicios Extremeños, S.L.U. y de Hacex Extremadura Correduría de Seguros, S.L.U.,

NIF	Denominación	Domicilio	F.Jurídica	%capital	
				Directo	Indirecto
B06345631	Agroservicios Extremeños, S.L.U	C/ Merida De Los Caballeros 8 06800	S.L.U	100	
B06176374	Hacex Extremadura Correduría de Seguros, S.L.U.,	C/ Merida De Los Caballeros 8 06800	S.L.U	100	

NIF	Capital	Capital no exigido	Reservas	Rdo.de Ejerc	Subvenciones de Capital
B06345631	3.060,00		66.377,10	-130,76	-
B06176374	6.000,00		57.586,57	23.017,75	-

9-FONDOS PROPIOS

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el importe de las reservas corresponde a los resultados no distribuidos de ejercicios anteriores.

10-SITUACIÓN FISCAL

10.1. Situación fiscal

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de diciembre es el siguiente:

SALDOS DEUDORES	saldo 2017	saldo 2018
HACIENDA PÚBLICA, DEUDOR POR SUBV	108.495,18	47.185,09
HACIENDA PÚBLICA, RETENCIONES Y PAGOS A CUENTA	-	3.261,70
TOTAL	108.495,18	50.446,79

SALDOS ACREEDORES	saldo 2017	saldo 2018
HACIENDA PÚBLICA, ACREEDORA POR IVA	3.721,38	4.339,60
HDA. PCA. ACREED. RETEC. TRABAJADORES	7.364,11	9.204,43
HDA. PCA. ACREED. RET. PROFESIONALES	1.404,26	2.293,79
HDA. PCA. ACREEDOR RET. CONSEJO RECTOR	3.085,51	3.983,54
TRABAJADORES - HDA. PCA. ACREED. REINT. SUBV. TRAB	3.500,00	-
ORGANISMOS DE LA SEGURIDAD SOCIAL, ACREEDORES	7.245,19	8.933,60
TOTAL	26.320,45	28.754,96

Los ejercicios abiertos a inspección comprenden los cuatro últimos ejercicios. Las declaraciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales y, con independencia de que la legislación fiscal es susceptible a interpretaciones. El Consejo Rector estima que cualquier pasivo fiscal adicional que pudiera ponerse de manifiesto, como consecuencia de una eventual inspección, no tendrá un efecto significativo en las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

10.2. Impuestos sobre beneficios

Para la determinación del impuesto sobre beneficios Cooperativas Agro-alimentarias se rige por el régimen de entidades parcialmente exentas estipulado en el capítulo XV del título VII del R.D.L. 4/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Impuesto sobre Sociedades. El tipo impositivo que se aplica en los ejercicios 2018 y 2017 es el 25 %, contabilizándose la cuota devengada como gasto por impuesto sobre beneficios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El impuesto sobre sociedades se calcula en base al resultado económico o contable, obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados, que no necesariamente ha de coincidir con el resultado fiscal o base imponible del impuesto. La conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio 2018 con la base imponible del impuesto sobre beneficios, expresada en euros, es la siguiente:

	PARTE EXENTA	PARTE NO EXENTA	TOTAL
RSDO. ANTES IMPTO	46.484,34	-33.962,12	12.522,22
AJUSTE PERM.+		-8.940,00	-8.940,00
AJUSTE PERM.-			
B.IMPONIBLE PREVIA	46.484,34	-42.902,12	
AJUSTE BASE EXENTA	-46.484,34		-46.484,34
BASE IMPONIBLE		-42.902,12	-42.902,12

Los gastos e ingresos exentos son consecuencia de tributar Cooperativas Agro-alimentarias conforme al régimen de entidades parcialmente exentas, siendo, al 31.12.2018, la base imponible exenta 46.484,34 euros y la no exenta -33.962,12 euros. (65.527,36 euros la exenta y -23.827,41 euros la no exenta al 31.12.17).

El importe y la variación de los pasivos por impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2018 y 2017 corresponde al efecto impositivo de las subvenciones oficiales de capital registradas en el Patrimonio Neto. Al 31 de diciembre de 2018 Cooperativas Agro-alimentarias no ha registrado como activos por impuestos diferidos en el balance de situación, ni como ingreso alguno en la cuenta de pérdidas y ganancias, el importe 10.725,5 euros y 5.956,85 euros de créditos por pérdidas a compensar de los ejercicios 2018 y 2017 respectivamente, por considerar los administradores que no es probable que dichos activos se recuperen.

11-INGRESOS Y GASTOS

Importe neto de la cifra de negocios

El detalle de la cifra de negocios es el siguiente:

	2018	2017
Ingresos por prestación de servicios	73.619,73	94.971,43
Total	73.619,73	94.971,43

El 100% de la cifra de negocios correspondiente a la actividad ordinaria de la Sociedad se ha generado en el territorio nacional

Aprovisionamientos

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	2018	2017
Otros provisionamientos	10.233,01	14.483,48

En el presente ejercicio la entidad ha realizado un cambio de criterio al considerar el importe de las comisiones a terceros por la gestión y asesoramiento comercial como prestaciones en el epígrafe de otros gastos de explotación, el lugar de registrarlo como en ejercicios anteriores en el epígrafe de aprovisionamiento. ha procedido a adaptar la información comparativa correspondiente al ejercicio anterior cumpliendo así con el criterio de uniformidad.

Servicios Exteriores

	2018	2017
Otros gastos de explotación	310.802,41	391.543,61

El detalle de otros gastos de explotación es el siguiente:

Concepto	Saldo 31/12/2017	Saldo 31/12/2018
Arrendamientos y cánones	7.241,66	0,00
Reparación y conservación	4.606,27	2.775,69
servicios profesionales independientes	31.312,87	22.783,79
Transportes	3.118,15	3.058,86
Primas de seguros	13.919,49	14.295,09
servicios bancarios y similares	496,41	256,10
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	9.300,69	1.071,00
Suministros	7.762,18	7.189,83
Otros servicios	292.872,90	241.485,69
Otros tributos	862,45	1.270,73
Ajustes negativos en la imposición indirecta	9.303,33	9.167,17
Pérdidas de créditos comerciales incobrables	66.954,47	0,00
Resultados de operaciones en común	228,00	195,00

COOPERATIVAS AGRO-ALIMENTARIAS EXTREMADURA, UNION DE COOP. MEMORIA ABREVIADA DEL EJERCICIO 2018

Pérdidas deterioro ctos. Operac. Comerc.	19.006,40	7.453,46
Reversión del deterioro de créditos por operaciones comerciales	75.441,66	200,00
Total	391.543,61	310.802,41

Cargas sociales

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	2017	2018
Seguridad Social a cargo de la empresa	78.349,64	87267,27
Otras cargas sociales	5.636,12	8.789,27
Total	83.985,76	96.056,54

Ingresos y gastos financieros

Otros resultados

La composición de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias es la siguiente:

	2018	2017
Ingresos Excepcionales		
Ingresos Excepcionales	75,35	0,00
Gastos Excepcionales		
Gastos Excepcionales	91,91	0,00
Otros resultados	16,54	0,00

12 OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS

Las operaciones que se han realizado con partes vinculadas durante el ejercicio son las siguientes:
La entidad ha realizado las siguientes transacciones:

Con empresas de grupo

Para el ejercicio 2017:

Sociedad	Vinculación	Compras	Ventas	Prestación servicios recibidos	Prestación de servicios realizados	Compras de Inmovilizado	Ingresos Por Arrendamientos	Ingresos financieros
HACEX	EMP GRUPO	0,00	0,00	5.788,18	9.858,70	0,00	2.015,16	0,00
AGROSERVICIOS	EMP GRUPO	0,00	0,00	2.797,21	0,00	0,00	203,20	0,00

Para el ejercicio 2018:

Sociedad	Vinculación	Compras	Ventas	Prestación servicios recibidos	Prestación de servicios realizados	Compras de Inmovilizado	Ingresos Por Arrendamientos	Ingresos financieros
HACEX	EMP GRUPO	0,00	0,00	448,70	448,70	0,00	4.428,42	0,10
AGROSERVICIOS	EMP GRUPO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

Los saldos con partes vinculadas al cierre del ejercicio son los siguientes:

Para el ejercicio 2017:

DENOMINACION	VINCULACION	Préstamos concedidos L/P	Préstamos concedidos c/P	Crédito Comercial	Deuda Comercial	Créditos con partes vinculadas
HACEX	matriz	0,00	0,00	2.305,47	0,00	0,00

Para el ejercicio 2018:

DENOMINACION	VINCULACION	Préstamos concedidos L/P	Préstamos concedidos c/P	Crédito Comercial	Deuda Comercial	Créditos con partes vinculadas
HACEX	VINCULADA	0,00	0,00	448,70	0,00	0,00

Los administradores y personas vinculadas informan que no existen situaciones de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con la Sociedad, tal y como establece el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital.

Con asociados

La entidad ha percibido en concepto cuota de mantenimiento anual durante el ejercicio 342.941,43 euros (326.904,57 euros en el 2017).

13. OTRA INFORMACIÓN

13.1. Estructura el personal

El número medio de plantilla al final del ejercicio 2018 y 2017 distribuido por categorías profesionales es el siguiente:

DISTRIBUCIÓN DE PLANTILLA

PUESTO	2018		2017	
	HOMBRES	MUJERES	HOMBRES	MUJERES
Directivos	1	-	1	-
Técnicos	6	2	6	2
Administrativos	-	1	-	1
Total	7	3	7	3

Durante el ejercicio 2018 los miembros del Consejo Rector han percibido 23.380,65 euros (25.812,24 euros en el 2017) fundamentalmente por dietas y kilometraje y se han devengado primas de seguros de accidente de las que son beneficiarios por importe de 1.203,07 euros (1.196,08 euros en el ejercicio 2017), no existiendo anticipos, préstamos o garantías concedidas a miembros del Consejo Rector, ni compromisos contraídos en materias de pensiones. El Consejo Rector en los ejercicios 2018 y 2017 lo han compuesto de 12 hombres y una mujer. Los honorarios percibidos por los auditorios de cuentas en el 2018 ascendieron a 2.200 euros, (2.817,56 euros en el 2017).

13.2. Administradores y alta dirección

La entidad no tiene personal de alta dirección ni en 2017 ni en 2018.

13.3. Existencias

La sociedad tiene existencias al cierre del ejercicio por importe de 2.393,22 euros al cierre (3.275,26 euros en el 2017).

13.4. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

La totalidad de los saldos registrados en este epígrafe corresponden a efectivo y disponible en cuentas corrientes con entidades financieras.

No existe ninguna restricción para la libre disposición de los saldos que figuran en este epígrafe del balance de situación

14. SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS.

El importe y características de las subvenciones, donaciones y legados recibidos que aparecen en el balance, así como los imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias se desglosan en el siguiente cuadro.

Subvenciones, donaciones y legados recibidos, otorgados por terceros distintos a los socios	Ejercicio 18	Ejercicio 17
_ Que aparecen en el patrimonio neto del balance	26.044,37	10.349,82
_ Imputados en la cuenta de pérdidas y ganancias (1)	278.340,75	332.472,14

(1) Incluidas las subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio

El detalle de dichas subvenciones es el siguiente:

SUBVENCIÓN	SALDO 2017	AJUSTES*	ALTAS	TRAS 479	TRASP RTDO	TRAS 479-130	SALDO
PDI - EAPs - SUBV. DE CAPITAL	7.780,69				3.559,13	889,80	5.111,36
AYUDA ESTRUCTURA 2015 - S.F.M.R.	819,35				260,16	70,01	629,20
AYUDA ESTRUCTURA 2018 - S.F.M.R.	0,00		1.367,05	341,76	240,19	55,09	840,19
ITEAF - SUBV. DE CAPITAL	1.749,78				1.143,04	285,76	892,50
DONACIÓN LOCAL BADAJOZ		18.936,96			487,79	121,95	18.571,12
TOTAL	10.349,82	18.936,96	1.367,05	341,76	5.690,31	1.422,61	26.044,37

*La entidad ha realizado ajustes para registrar en el 2018 la cesión en uso del local cedido por la Cámara Agraria Local de Badajoz. El inmovilizado material adquirido sin contraprestación se ha reconocido por su valor razonable, de acuerdo con lo previsto en la norma de registro y valoración sobre subvenciones, donaciones y legados recibidos del Plan General de Contabilidad.

15. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE Y DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO

Las actividades desarrolladas por la sociedad no tienen impactos medioambientales. Al cierre del ejercicio 2018, la sociedad no tiene activos de importancia dedicados a la protección y mejora del medioambiente, ni ha incurrido en gastos relevantes de esta naturaleza durante el ejercicio. Asimismo, durante el ejercicio 2018 no se han recibido subvenciones de naturaleza medioambiental.

La sociedad cumple la legislación vigente en temas relacionados con la protección medioambiental. El órgano de administración de la sociedad no prevé contingencias derivadas de aspectos medioambientales, motivos por el cual no se ha efectuado provisión alguna por este concepto en las cuentas anuales.

16. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde el cierre del ejercicio 2018 hasta la fecha de formulación por órgano de administración de la sociedad de estas cuentas anuales, no se ha producido ni se ha tenido conocimiento de ningún hecho significativo digno de mención.

17. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2018 la entidad tiene registradas provisiones para cubrir distintas obligaciones por importe de 59.333,35 euros (64.310,68 euros en el 2017). La evolución experimentada por la cuenta de provisiones es la siguiente:

	Importe
Saldo 2016	80.478,28
Entradas	22.506,40
Salidas	-38.674,00
Saldo 2017	64.310,68
Entradas	
Salidas	-4.977,33
Saldo 2018	59.333,35

18. APLAZAMIENTO DE PAGOS.

Conforme a lo indicado en la disposición adicional tercera. Deber de información de la ley 15/2010, de 5 de julio, que modifica la ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de que no hay ningún importe pendiente de pago a proveedores que a 31 de diciembre de 2018 acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago.

PROVEEDORES:

	Días:
Período medio de pago a proveedores:	12,67
Ratio de operaciones pagadas :	13,61
Ratio de operaciones pendientes de pago :	3,98

	Importe(euros):
Total pagos recibidos :	324.271,80
Saldo a final del ejercicio :	35.022,77
Total de pagos pendientes :	35.022,79
Total de pagos a cuenta :	0,00

La formulación de las presentes cuentas anuales ha sido aprobada por el Consejo Rector, en su reunión del 6 de marzo de 2019, para su posterior aprobación por la Asamblea General. Dichas cuentas anuales están recogidas en el anverso de las 30 hojas anteriores a esta, (incluidos balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria, que contiene la propuesta de la distribución del resultado), todas ellas firmadas por el Secretario del Consejo Rector.

D. Ángel Juan Pacheco Conejero
PRESIDENTE

D. Miguel Monterrey Vázquez
SECRETARIO

D. Alonso Ruiz Sánchez Barroso
Villarrubia
VOCAL I

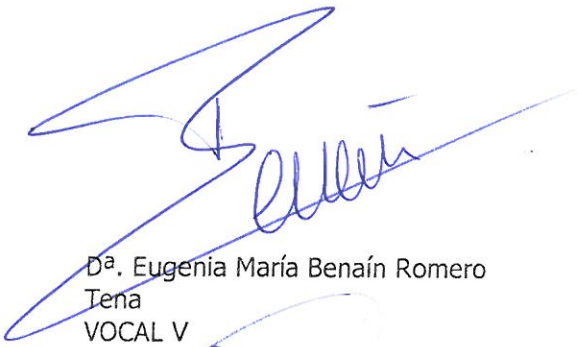
D. Juan José Manzanero Iniesto
López
VOCAL III

D. Francisco Gajardo Díaz
VICEPRESIDENTE

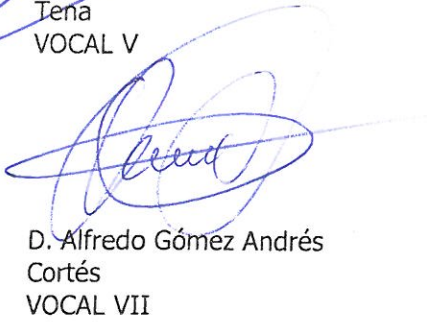
D. Emilio Serrano Sánchez
TESORERO

D. Emilio Montero
VOCAL II

D. Eduardo José Fernández
VOCAL IV



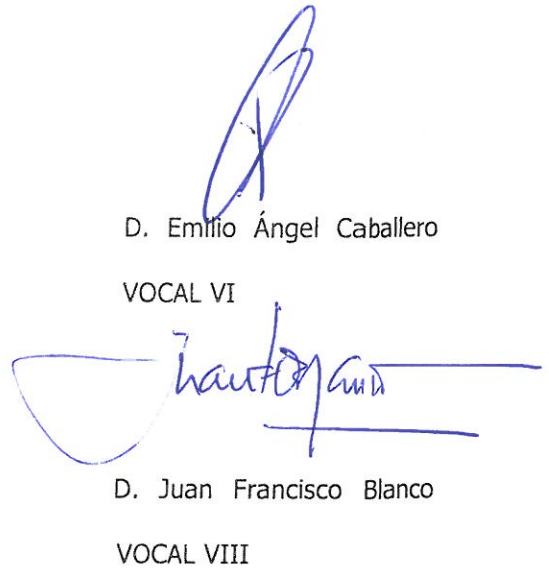
D^a. Eugenia María Benaín Romero
Tena
VOCAL V



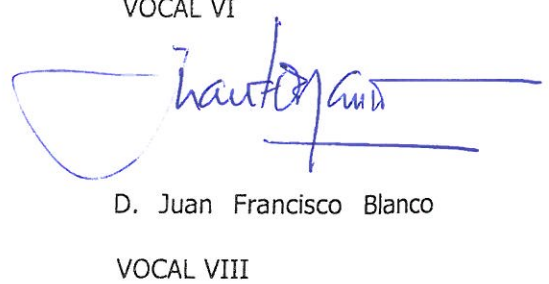
D. Alfredo Gómez Andrés
Cortés
VOCAL VII



Juan Carlos Balmaseda de Silveira
VOCAL IX



D. Emilio Ángel Caballero
VOCAL VI



D. Juan Francisco Blanco
VOCAL VIII

Mérida 6 de marzo de 2019.